

**LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA
NORMALIZACIÓN – ARN**

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada y descrita en el Estudio Previo y la selección de la persona para la suscripción del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por **LEONARDO HELADIO SALCEDO GARCÍA**, Subdirector Territorial.

CERTIFICA:

Que **CLAUDIA VICHENZINA GUERRERO LOMONACO**, identificada con cédula de ciudadanía N°. **52.254.859**, reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para *“Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.”*

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., diciembre de 2023.

PAULA CAMILA CAMPOS ABRIL
Subdirectora Administrativa